I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 991 de 2024
2. Nombre del contratista o conviniente:	Leyda Marcela Moreno Rodriguez
3. C.C o Nit	1.012.403.432

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	08/02/2024
Fecha de inicio:	12/02/2024
Fecha de terminación:	31/05/2024

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$20.302.522
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 20.302.522

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 3.538.972	Pago No 7.	$
Pago No 2.	$ 5.587.850	Pago No 8.	$
Pago No 3.	$ 5.587.850	Pago No 9.	$
Pago No 4.	$	Pago No 10.	$
Pago No 5.	$	Pago No 11.	$
Pago No 6.	$	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 14.714.672

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

11. Saldo a Pagar	$ 5.587.850
12. Valor Total Pagado	$ 20.302.522
13. Saldo a Liberar	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Implementar actividades de acompañamiento psicosocial y de salud mental de la población objeto de atención y sus grupos familiares, mediante acciones de orientación para activación de rutas de atención, atención en crisis y atención psicosocial, de acuerdo con los lineamientos definidos por la Entidad para tal fin e incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante la ejecución del presente contrato se llevaron a cabo las siguientes actividades de acompañamiento psicosocial: **1.1** Atención psicosocial individual a las personas de los diferentes procesos, por demanda: • Reincorporación: 6 personas, con 3 personas se realizaron más de dos encuentros de atención. • Reintegración: 1 persona • Atención Diferencial: 1 persona. **1.2** Atención psicosocial familiar a personas de los distintos procesos, por demanda: • Reincorporación: 5 familias. **1.3** Atención en primeros auxilios psicológicos • Reintegración: 1 persona. **1.4** Orientación a los y las profesionales facilitadores(as) y reintegradoras que solicitaron recomendaciones para casos específicos, por ejemplo, solicitudes de remisión a servicios de salud mental, solicitud de acompañamiento en los espacios de atención mensual: • Reincorporación: 8 casos. **1.5.** Participar en la mesa de trabajo de análisis de caso de posibles violencias basadas en género, posibles violencias contra niños, niñas y adolescentes. Brindé recomendaciones sobre las acciones a realizar desde el GT y en algunos casos, se realizó atención individual. • Reincorporación: 4 casos También participé en la mesa de análisis de casos con la Secretaría de la Mujer

<table>
<tr><td></td><td>1.6. Creación o apoyo en la construcción de espacios grupales (talleres, círculo de palabra, etc.), así como su ejecución, sobre distintas temáticas abordadas con enfoque psicosocial:Círculo de la palabra en el marco de la conmemoración del 8 marzo (Creación).Taller sobre derechos sexuales y reproductivos (Apoyo).Taller sobre nuevas masculinidades – funcionarios de la Unidad Nacional de Protección que son agentes escoltas (Apoyo).Jornada sobre la salud integral para las mujeres - 28 de mayo (Creación).Jornadas de socialización del Programa de Reincorporación Integral – PRI (Apoyo).Taller sobre salud mental (Creación).</td></tr>
<tr><td>Actividad No 2. Identificar y desarrollar gestiones que permitan el acceso a la oferta psicosocial y de salud mental existente en las instituciones del área de influencia del Grupo Territorial para que la población objeto de atención se beneficie de esta, incorporando los enfoques diferenciales, étnico y de género.</td><td>Durante la ejecución del contrato se realizaron acciones para la identificación y articulación con actores externos para la focalización de oferta psicosocial y en salud mental que beneficie a la población sujeta de atención de la ARN. Se tuvo un primer encuentro de reunión con las entidades que se mencionarán a continuación, y se logró vincular personas de los distintos procesos de atención (reintegración, atención diferencial y reincorporación) en las distintas ofertas, así como sus familias:

<table>
<tr><th>Actor Externo</th><th>Servicios</th><th>Fecha Ultimo contacto</th><th>Personas Vinculadas</th><th>Familias</th></tr>
<tr><td>Universidad Antonio Nariño</td><td>Consultorio Psicológico casos de baja complejidad</td><td>17/04/2024</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Secretaría Distrital de Salud</td><td>Acompañamiento psicosocial individual, familiar y colectivo</td><td>14/05/2024</td><td>9</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Fundación AZUMI - Lugar Seguro</td><td>Consultorio psicología clínica, neuropsicología, etc.</td><td>20/05/2024</td><td>1</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Aldeas Infantiles SOS Colombia</td><td>Fortalecimiento a familias - Grupal</td><td>7/05/2024</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Corporación Mujeres Libres</td><td>Fortalecimiento sobre derechos sexuales y reproductivos - Grupal</td><td>4/05/2025</td><td>11</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Corporación Colectiva Sanacción</td><td>Atención psicosocial a mujeres individual,colectivo. Formación herramientas</td><td>6/05/2024</td><td>0</td><td>0</td></tr>
<tr><td>Psicologxs Sin Fronteras</td><td>Consultorios Populares, atención psicosocial modalidad virtual</td><td>3/05/2024</td><td>0</td><td>0</td></tr>
</table>

Como evidencia del cumplimiento de la presente obligación, se inició con la construcción de un directorio de actores externos con la descripción de la oferta y formas de acceso, como herramienta de trabajo para el equipo de profesionales misionales del GT; y se consolidó la información en una base en Excel con los datos de contacto de con las organizaciones.

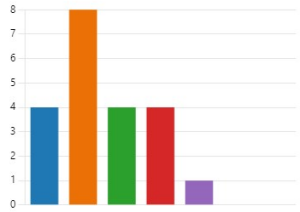
Adicionalmente, se consultaron fuentes de información pública para la identificación de las instituciones distritales en salud mental, tanto públicas como privadas para su posterior consolidación y divulgación a los profesionales del GT.</td></tr>
</table>

Actividad No 3. Apoyar el acompañamiento psicosocial al equipo de trabajo del Grupo Territorial, así como el seguimiento a la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador dirigida a los funcionarios y contratistas vinculados al Grupo Territorial.	Durante la ejecución del presente contrato realicé actividades grupales de cuidado psicosocial para el equipo de profesionales del grupo territorial, sin embargo, aun no ha iniciado la implementación de la estrategia de cuidado al cuidador. Se realizó el diseño e implementación de los siguientes talleres los cuales tuvieron como finalidad fortalecer el trabajo en equipo en el grupo de colaboradores del GT Bogotá (equipo primario, equipo de profesionales de reintegración y atención diferencial, y equipo de reincorporación y funcionarios), desarrollando habilidades en liderazgo, trabajo en equipo, solución de conflictos, entre otras habilidades necesarias para el cumplimiento de las metas misionales y estratégicas de la ARN. **Taller 1:** Reconocer para crear y crecer *Objetivo:* Facilitar la integración y el conocimiento mutuo entre los miembros del equipo, así como establecer una base para una comunicación abierta y efectiva. Asistentes: *Fechas de ejecución:* • 5 de abril: equipo primario (15 personas) duración: 1 hora. Lugar: sede San Martin. • 17 de abril: equipo reincorporación (14 personas) duración: 3 horas. Lugar: Casa Cultural La Trocha • 23 de abril: equipo de reintegración (6 personas) duración: 3 horas. Lugar: GT sede Antonio Nariño **Taller 2:** Jornada de Musicoterapia: Armonizando Emociones y Vínculos *Objetivo:* fomentar un espacio para la liberación emocional y el fortalecimiento del trabajo en equipo mediante actividades de musicoterapia. La planeación y ejecución se realizó en conjunto con el apoyo de los profesionales facilitadores Rocio Becerra (musicoterapeuta) y Alvaro Gomez. *Fecha de ejecución:* 16 de mayo *Duración:* 2 horas y 30 minutos. *Lugar:* Edificio San Martin, Terraza Sur, piso 5. *Asistentes:* 42 personas de los diferentes procesos misionales, equipo de colaboradoras (archivo). Finalmente, con el fin de conocer la percepción de los profesionales sobre los espacios realizados, se realizó una encuesta que arrojó los siguientes resultados: Total personas encuestadas: 21

1. **¿Cuál es tu Rol?**

Más detalles

Profesional Reintegrador(a)	4
Profesional Facilitador(a)	8
Profesional Equipo Fuerza Pública	4
Profesional de procesos (Equipo...	4
Colaboradoras de apoyo (Gestió...	1
Funcionaria	0
Otras	0



2. **¿En qué espacios de cuidado psicosocial participaste? (opción múltiple)**

Más detalles

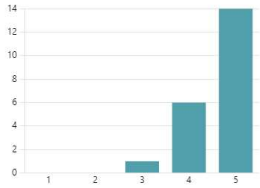
Jueves 4 de abril – Reunión Equi...	4
Miércoles 17 de abril – Casa la T...	6
Martes 23 de abril – Reunión eq...	5
Jueves 16 de mayo – Jornada m...	21



3. **En una escala del 1 a 5, ¿cómo calificarías la calidad de los talleres en términos de contenido y relevancia para el fortalecimiento del trabajo en equipo?**

Más detalles Información

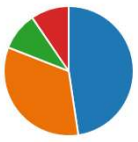
4.62
Clasificación promedio



4. **¿Consideras que las actividades han sido un espacio de cuidado psicosocial (promover la descompresión emocional, fortalecimiento de vínculos entre compañeros, divertimiento, etc.) en tu trabajo?**

Más detalles Información

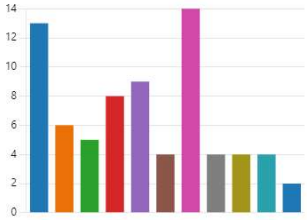
Totalmente de Acuerdo	10
De acuerdo	7
Neutral	2
En desacuerdo	2
Totalmente en desacuerdo	0



5. **¿Cuál de los siguientes aspectos de los talleres, jornadas o actividades, consideras más beneficioso para tu cuidado psicosocial y del equipo? (Selecciona todas las que apliquen)**

Más detalles

Espacio de encuentro con comp...	13
Intercambio de experiencias	6
Espacio de descarga emocional	5
Espacios de retroalimentación y ...	8
Actividades de construcción de ...	9
Sesiones de mindfulness o relaj...	4
Actividades de integración y div...	14
Talleres de desarrollo personal y...	4
Charlas sobre autocuidado y ma...	4
Talleres de resolución de conflic...	4
Otras	2

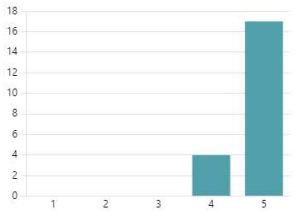


El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

6. **Calificar la interacción con la o los facilitadores de las actividades durante el desarrollo de las jornadas**

Más detalles Información

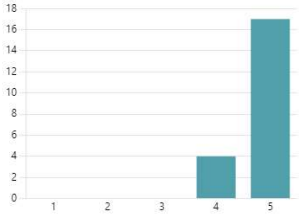
4.81
Clasificación promedio



7. **Califica el dominio del grupo de la o los facilitadores durante las jornadas**

Más detalles Información

4.81
Clasificación promedio



8. **¿Considera que los espacios físicos en los cuales se realizaron las actividades fueron los adecuados?**

Más detalles Información

Adecuado	5
Poco Adecuado	9
Neutro	7
Nada Adecuado	0



9. **¿Consideras que la logística para el desarrollo de las actividades fue adecuada?**

Más detalles Información

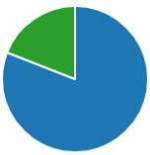
Adecuada	18
Poco Adecuada	0
Neutro	3
Nada Adecuada	0



10. **¿Asistirías a otras actividades de cuidado psicosocial gestionados por el GT?**

Más detalles Información

Si	17
No	0
Tal vez	4



El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	
Actividad No 4. Realizar la aplicación y devolución de resultados del tamizaje en salud mental y adelantar el seguimiento a aquellas personas que por sus resultados requieren del fortalecimiento de su plan de avance en cada proceso (plan de trabajo, plan de acción u otro similar),	Durante la vigencia del contrato realicé la aplicación y devolución de las pruebas de tamizaje de salud mental a las personas de los procesos de reintegración y atención diferencial. Mensualmente se envió el cronograma de aplicación a los profesionales reintegradores(as) quienes semanalmente programaron a las personas en los horarios propuestos. Durante los meses de marzo y abril se realizó aplicación y devolución en el mismo espacio de atención, sin embargo, debido a los hallazgos reportados en el plan de control de métodos operativos de abril en el que se evidenció un número importante de personas de atención diferencial que no contaban con la primera aplicación de la prueba EMP (61 personas) y que llevan más de tres meses en la ruta, se

<table>
<tr><td>direccionando para la atención especializada u otras acciones para responder a sus necesidades en salud mental.</td><td>priorizó la aplicación del cuestionario para lograr un mayor número de personas atendidas (Total:25).

En la siguiente tabla se resume el número de personas atendidas de cada proceso, tanto en la aplicación de la prueba (EMP), como en la devolución de resultados (EMP-R). También se realizó una prueba confirmatoria a una persona que registraba con aplicación de la prueba, pero sin la novedad en el concepto de reintegración, encontrando varias alertas en los resultados. Por último, se resumen las novedades realizadas en SIRR en el concept de reintegración, dimensión de salud. Allí se consignaron los resultados y las recomendaciones sugeridas para la atención psicosocial con el/la profesional reintegrador(a).

<table>
<tr><th></th><th colspan="2">EMP</th><th colspan="2">EMP-R</th><th colspan="2">EMP-C</th><th colspan="2">Novedad Concepto</th></tr>
<tr><th></th><th>Reintegración</th><th>Atención Diferencial</th><th>Reintegración</th><th>Atención Diferencial</th><th>Reintegración</th><th>Atención Diferencial</th><th>Reintegración</th><th>Atención Diferencial</th></tr>
<tr><td>Marzo</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td><td>2</td><td>1</td><td>0</td><td>5</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Abril</td><td>1</td><td>7</td><td>2</td><td>7</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td><td>3</td></tr>
<tr><td>Mayo</td><td>1</td><td>24</td><td>1</td><td>2</td><td>0</td><td>0</td><td>0</td><td>2</td></tr>
<tr><td>Total</td><td>6</td><td>33</td><td>7</td><td>11</td><td>1</td><td>0</td><td>7</td><td>7</td></tr>
</table>
</td></tr>
<tr><td>Actividad No 5. Realizar las actividades que le sean encomendadas en el marco de la implementación de las estrategias de cuidado psicosocial para funcionarios y contratistas, siguiendo los lineamientos establecidos por la Entidad para su desarrollo.</td><td>Durante la vigencia del presente contrato, realicé actividades de cuidado psicosocial las cuales fueron planeadas y desarrolladas con los colaboradores del GT y las cuales están descritas en la obligación N°3. Cabe precisar que aun no se cuentan con los lineamientos definidos por la Entidad para las estrategias de cuidado psicosocial hacia funcionarios y contratistas.

En el mes de abril participé en el encuentro de profesionales de salud psicosocial donde se realizó una capacitación sobre la estrategia de cuidado psicosocial que implementará la ARN. Se abordaron las diferentes afectaciones en salud mental por desgaste profesional que experimentan los colaboradores de la entidad, la perspectiva psicosocial del cuidado, las estrategias de cuidado que realizará el operador contratado por la Entidad y finalmente, se definieron los alcances del profesional psicosocial en la implementación de la estrategia en los grupos territoriales.</td></tr>
<tr><td>Actividad No 6. Apoyar la implementación y seguimiento de la Estrategia Multimodal de Incidencia en Salud Mental (EMIS) y otras estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento del acompañamiento</td><td>Durante la vigencia del presente contrato participé en la capacitación realizada sobre la estrategia EMIS la cual se realizó en el encuentro de profesionales de salud psicosocial, adicionalmente, realicé los módulos del curso virtual dispuesto en la plataforma EVA en la página Intranet, con el fin de generar apropiación de los aspectos claves de la estrategia. También realicé la lectura del libro Encuentros Humanizantes, donde se describe los fundamentos epistemológicos y conceptuales, elementos importantes para la transferencia de la estrategia con el equipo de profesionales de los procesos de reintegración y atención diferencial.
Finalmente, se convocó a los profesionales para un primer espacio de conversación sobre la EMIS en el mes de mayo, pero por</td></tr>
</table>

psicosocial de personas en los diferentes tipos de proceso	disponibilidad de tiempo de los profesionales, solicitaron realizar el espacio en el mes de junio. En relación con el enfoque psicosocial del proceso de reincorporación, en el encuentro de profesionales de salud psicosocial en abril, recibimos orientación sobre el posible enfoque que tendrá el programa de reincorporación integral, así como los ejes temáticos de la línea de acción de Bienestar Psicosocial.
Actividad No 7. Participar en la construcción de los reportes de metas e indicadores y demás herramientas de gestión necesarias para el seguimiento de las estrategias relacionadas con el acompañamiento psicosocial de los procesos desarrollados por la Entidad.	Durante la vigencia del presente contrato di respuesta a las solicitudes de información para la construcción de reportes e indicadores, sin embargo, actualmente no se cuenta con indicadores en salud psicosocial. A continuación, menciono las solicitudes de información atendidas o los reportes generados: • Participé en la socialización de las metas e indicadores del PAT del GT. • Participé en la construcción del formato de planeación del GT solicitado por subdirección territorial, en las líneas estratégicas: Estrategia de cuidado al cuidador, Implementación estrategia cuidado psicosocial, Familia, Salud y Psicosocial. • Brindé los insumos para la priorización y creación de actor externo en SIRR donde se reportó el contacto inicial adjuntando el acta de reunión y la lista de asistencia con la Secretaría de Salud. Posteriormente se entregaron los soportes para la fase de ejecución de las acciones definidas con el actor externo (Secretaría de Salud). • Realicé reporte sobre las necesidades de atención psicosocial de la población de reintegración, así como un resumen de las características generales de la población a partir de los resultados de la prueba de tamizaje psicosocial EMP con corte al mes de abril. • Presenté el avance de las acciones realizadas las cuales fueren definidas en el plan de acción del GT en las líneas de cuidado psicosocial, gestión de actores externos y planeación de actividades grupales para la población. Esta actividad responde a la acción propuesta en el plan de trabajo formulado para la subdirección territorial. • Elaboré una presentación sobre las acciones proyectadas en el plan de acción del GT, reportando los avances en su ejecución. La presentación fue solicitada por el profesional Enlace de Coordinación. • Realicé un cruce de la información del plan de control de métodos operativos de abril en relación con el número de personas pendientes de aplicación de la prueba EMP, a partir de la base de datos enviada por los técnicos de

	información con la aplicación de la prueba en la población asignada en Bogotá. Se envió el reporte al equipo de profesionales de reintegración y atención diferencial con el fin de facilitar la focalización de las personas del proceso de atención diferencial que aún no cuentan con la aplicación de la prueba.
Actividad No 8. Articular acciones con el profesional de salud del grupo territorial en relación con el fortalecimiento de la atención en salud mental de la población objeto de los diferentes tipos de proceso, así como para la postulación a componente específico asociado con salud mental.	Durante la vigencia del presente contrato, realicé distintas acciones de articulación con la profesional de salud, así como con las demás profesionales transversales del GT (Enlace Mujer y Género, étnico y relacionamiento), con el fin de planear las actividades de acompañamiento en salud mental y atención psicosocial a la población del GT. A continuación, se resumen las principales actividades realizadas de manera conjunta: • Se realizó atención a las personas de los distintos procesos, en articulación con la profesional de salud, para definir acciones de seguimiento y acompañamiento que requería cada caso (ej. Proceso de certificación de discapacidad, apoyo consecución servicios médicos en salud mental con la EPS, entre otros). • Definir las actividades a realizar durante el año en materia de salud psicosocial, las cuales se reportaron en el formato de planeación del GT solicitado por subdirección territorial. • Construcción de la presentación de la ARN y el GT, para participar en la conmemoración de las Manos Rojas organizada por la Unidad para las Victimas. Asistimos la profesional de salud y psicosocial al espacio con las víctimas. • En articulación con la profesional de salud del GT se construyó la presentación de los roles de salud psicosocial, funcional y discapacidad que se realizó con los equipos misionales; junto con la base de identificación de necesidades temáticas para la capacitación del equipo, la generación de espacios grupales con la población y los actores externos relevantes para la articulación. • Articulación con la profesional de salud y los actores externos convocados para participar en los eventos grupales realizados en el GT (Taller sobre derechos sexuales y reproductivos, Jornada de Salud Integral para las Mujeres). Durante la ejecución del contrato, no se realizaron postulaciones al componente específico asociado con salud mental.
Actividad No 9. Atender la solicitud de informes, reportes o requerimientos que realice el supervisor frente al tema de salud	Durante la ejecución del presente contrato atendí oportunamente las solicitudes de informes, reportes y requerimientos realizados por la supervisora del contrato.

y otros que por su naturaleza y contenido se enmarcan en su objeto contractual.	• Entregué oportunamente la información solicita (ej. Informes mensuales de actividades), realicé lectura y di respuesta a los correos electrónicos recibidos. • Participé en los espacios de reunión y capacitación convocados en el GT y nivel central. • Realicé entregas mensuales al área de gestión documental de los archivos físicos generados en la atención con la población, así como los soportes de reunión. Se relacionó cada documento en el archivo FUID. • Realicé entrega de las planillas de atención psicosocial generadas mensualmente al técnico de información, con el fin de registrar las asistencias tomadas en los encuentros individuales, familiares y grupales con las personas atendidas. La información se registró oportunamente en SIRR. • Diligencié los formatos de solicitud de recursos con operador logístico para las actividades grupales del mes de junio, los cuales fueron enviados a la profesional operativa del GT. • Reporté las actividades realizadas (ej. Jornadas de cuidado psicosocial, socialización de roles a los equipos, taller sobre derechos sexuales y reproductivos, entre otros) a la profesional de comunicaciones quien realizó cubrimiento con registro audio visual. • Solicité apoyo de la profesional de comunicaciones para la creación de piezas gráficas para la difusión de los espacios y para el acompañamiento en las actividades (registro audio visual y fotográfico).
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y los demás ítems relacionados en el presente contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Logro N° 1. Se logró una alta participación de los colaboradores del GT en las jornadas de cuidado psicosocial.	• Listados de Asistencia • Registro fotográfico y audiovisual.
Logro N° 2. Articulación con distintos actores externos, ampliando la oferta en salud mental para la población objeto de atención del GT y que tienen incidencia en Bogotá.	• Actas de reunión • Listados de asistencia
Logro N° 3. Creación del directorio de actores externos que ofrecen servicios en salud mental o atención	Directorio de actores externos, con la descripción de los servicios, en versión PPT.

psicosocial, como herramienta de trabajo para los profesionales del GT.	
Logro N°4 Planeación y desarrollo de espacios grupales para la población objeto de atención del GT, realizados articuladamente con las profesionales transversales o asesores del GT.	• Archivo con las metodologías realizadas. • Listados de Asistencia • Registro fotográfico y audiovisual
Logro N°5 Disminución del número de personas de atención diferencial pendientes por aplicación de la prueba de tamizaje en salud mental - EMP.	Registro en SIRR de la aplicación de la prueba, en el módulo
Logro N°6 Se logró atender oportunamente las solicitudes de acompañamiento psicosocial referidas por los profesionales para la atención individual o familiar. Así como la remisión de las personas que requerían servicios en salud mental priorizados con los actores externos.	• Planillas de atención psicosocial • Actas de reunión • Correos electrónicos con la remisión de los casos, para los actores externos.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Reunión con Aldeas Infantiles SOS (Actor externo) para la planeación de los talleres de fortalecimiento a las familias de los procesos del GT.	En la reunión realizada en el mes de mayo, se acordó realizar la reunión de planeación de los talleres, en la semana del 20 de junio.	Concertar con la coordinadora de servicios de Aldeas, la fecha de la reunión en junio y asistir al espacio. Se sugiere recomendar que el inicio de los talleres sea en el mes de agosto, para poder solicitar apoyo del operador logístico.
Asunto 2. Desarrollo del taller sobre salud mental programado para el 19 de junio.	Se realizó la planeación del taller, se construyó la metodología en conjunto con la profesional de relacionamiento, se solicitó apoyo del operador logístico y se contará con la participación de la Fundación Azumi.	Socializar la metodología a la profesional facilitadora que apoyará la jornada (Yolima Castillo), así como a la Fundación Azumi quien participará en el espacio. La profesional de relacionamiento puede apoyar el desarrollo del taller.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	Ninguna		

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisora del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades, reposan en la carpeta de cada uno los contratistas.

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. Resalto el trabajo en equipo y el apoyo recibido durante el cumplimiento de mis actividades contractuales, por las profesionales transversales, profesional de comunicación, profesional de relacionamiento y Enlace de Coordinación. Se logró construir un plan de trabajo articulado para el GT que responda tanto a las necesidades de la población como las acciones priorizadas desde los distintos procesos misionales. Esto ha generado un mayor impacto en el proceso de acompañamiento psicosocial que requiere la población y que a la fecha era una carencia del grupo territorial, principalmente en la articulación con nuevos actores externos que tengan una oferta de servicios acorde a las necesidades de las personas y que estén al alcance de sus posibilidades. Agradezco profundamente la confianza brindada y la autonomía con la que me permitieron desarrollar mi labor.
2. Recomiendo que mensualmente se convoque una jornada de trabajo con todo el GT, con el fin de brindar información que sea pertinente a todos los profesionales o realizar capacitaciones sobre los temas que requieren ser reforzados.
3. Tuve la asignación un computador portátil marca Compumax con placa de inventario N° 010718511, con su respectivo cargador del cual se hizo entrega al finalizar la ejecución del contrato, así como el mobiliario, base refrigerante y maletín al Enlace de Tecnología.

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/05/2024.

Lisa Cristina Gómez Camargo

Firmado digitalmente por Lisa Cristina Gómez Camargo

Lisa Cristina Gomez Camargo

No. cédula: 52807858